



## **COMPROBACIÓN EXTRANJEROS CON TARJETA DE RESIDENCIA (Permanente, Larga Duración o de Régimen Comunitario)**

En virtud del acuerdo del Consejo de empadronamiento de 27 de junio de 2008 y de la Resolución del 30 de enero de 2015 del Presidente del Instituto Nacional de Estadística y del Director de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, debe procederse a la comprobación periódica de la continuidad de la residencia a todos los EXTRANJEROS CON TARJETA DE RESIDENCIA (permanente, Larga duración o de régimen comunitario). Como sea que en su caso, no ha realizado ninguna gestión en el PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES desde hace más de CINCO años, deberá proceder a su renovación.

Con el fin de realizar la comprobación de su residencia deberá comparecer **PERSONALMENTE** con un documento de identidad O podrá comparecer una tercera persona debidamente autorizada, aportando **AUTORIZACIÓN ANEXA** escrita por usted, fotocopia del documento de la persona a realizar la comprobación y original del documento de la persona autorizada.

En el caso de no comparecer, se procederá a iniciar expediente de baja de oficio y comunicarlos al Instituto Nacional de Estadística.

### **MUY IMPORTANTE**

En el caso de realizarse un **CAMBIO DE DOMICILIO** en el momento de la renovación no podrá realizarse mediante autorización sino de forma presencial.

**AUTORIZACIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE EXTRANJEROS COMUNITARIOS NO INSCRITOS EN EL REGISTRO CENTRAL DE EXTRANJEROS**

INTERESADO/A	
Nombre y Apellidos:	
Dirección del empadronamiento:	
NIF/PASAPORTE/CEDULA IDENTIDAD:	
Teléfono:	Correo electrónico:

AUTORIZADO/A	
Nombre y Apellidos:	
Dirección:	
DNI/NIF/PASAPORTE/CEDULA IDENTIDAD:	
Teléfono:	Correo electrónico:

- Documento original del autorizado
- Fotocopia documento del Interesado
- Carta recibida por correo ordinario o certificada.

El interesado autoriza al autorizado/a para que proceda a la renovación de su inscripción en el Padrón de Habitantes de este municipio.

Firma del interesado

Firma del autorizado

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

Departamento del Padrón Municipal de Inca  
Planta Baja